

La colonización de América y sus consecuencias

Tomás Elias Zeitler

Profesor en Historia - Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste – Chaco, Argentina

La mentalidad del español conquistador

¿Cuáles fueron las pretensiones que motivaron a los conquistadores a explorar las Indias luego de su descubrimiento? ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en la realización de la empresa colonizadora? ¿Cuáles eran las ambiciones que tenían los aventureros? ¿Cuáles eran los objetivos que perseguían o qué era en definitiva lo que esperaban les daría las Indias? ¿Cuál fue la actitud que tomaron los conquistadores ante la población nativa? Tales preguntas tienen que ver en términos generales con la mentalidad de los conquistadores y la actitud que tomaron estos una vez que pisaron suelo americano. Bien cierto es que para entender la mentalidad del conquistador deberemos tratar diversos puntos especiales. Los trataremos a continuación en forma ordenada para que resulte mucho más fácil su comprensión. Cabe aclarar que el orden es por razones sistemáticas y no está dado por un estricto valor de importancia. Todas ellas se encuentran intrínsecamente relacionadas y juntas caracterizan la ideología del conquistador.

1.1. La mentalidad expansionista europea

Quizás lo más lógico sea empezar por la *mentalidad expansionista* que imperaba en Europa occidental, cuyas manifestaciones podemos observar ya desde el siglo XIII. Particularizando, podríamos hablar de la temprana expansión portuguesa y la española: los primeros contactos con los archipiélagos atlánticos (Canarias, Madera, Azores) y el descubrimiento y ocupación del Litoral Africano en sus distintas etapas hasta llegar en 1498 hasta la India oriental con Vasco de Gama. Uno de los fines perseguidos era abaratar las *especias* y demás productos orientales tan demandados por la sociedad europea. Era pues necesario descubrir el camino por mares y océanos que lleven a las regiones orientales.

El descubrimiento de las Indias americanas supuso para España una oportunidad para lograrlo. La noticia se divulgó por toda España y desde el segundo viaje de Colón las personas que se unían a la empresa aumentaban progresivamente y los conquistadores aumentaron más aun desde el momento en que la corona española otorgó el pase libre a estos, rompiendo así con el prometido monopolio colombino.

1.2. Afán de la sociedad cristiana por imponer su religión

No menos era el deseo de los europeos de imponer, sobre lo que para ellos era el mundo entero, el ***crístianismo*** y lograr así el tan deseado triunfo sobre la religión musulmana que dejaba sentir su influencia en Europa cada vez más. Ante tal

expansión, el cristianismo vio la necesidad de reaccionar y contrarrestó la presión oriental por medio de las cruzadas. Esto llevaba a un enfrentamiento entre el bien y el mal, y como es de suponerse, en esta lucha debía de ganar el *bien* y la *verdad*, representados y defendidos para los europeos por ellos mismos. Era esta una guerra que no podía ni debía perderse.

Una vez conquistado el continente americano, o al menos, ciertos territorios, los eclesiásticos, y no menos también el papado, vieron la necesidad urgente de acercar sino imponer la religión cristiana a los naturales de las Indias y evitar la llegada de cualquier influencia religiosa ajena que no sea la de la Europa cristiana a Hispanoamérica. La nueva sociedad cristiana que el clero pretendía crear debía mantenerse pura en términos religiosos y no debía contaminarse con los males de la sociedad europea: la expansión de la fe cristiana en América era indispensable para lograrlo.

1.3. Búsqueda del oro y la riqueza económica

Por otra parte, en el primer encuentro de Colón con la población autóctona, de lo que él creía era el país de las especies, pudo este vislumbrar muestras de metales preciosos, que una vez en la Península, al regresar este, bastaron para estimular la imaginación de mucha gente que soñaba con poseer grandes riquezas (vehículo para un ascenso social) descubriendo y poseyendo el metal máspreciado en aquella época: el **oro**. Es por esto que no debe de sorprendernos que una de las ideas mas precisas de los españoles en su segundo viaje a las Antillas era precisamente el buscar oro. (1) La mayoría de ellos, sino todos, iban hacia América con claras pretensiones económicas y con el objetivo de encontrar riquezas y regresar a las tierras que ahora dejaban momentáneamente.

1.4. La concepción etnocéntrica del europeo. Idea del continente vacío y del tropicalismo de América. Reconstrucción de un nuevo mundo en América

No podemos dejar de mencionar tampoco que la *actitud*, en términos generales, que tomará el conquistador en tierras americanas estará marcada por una **concepción etnocéntrica** vigente en Europa y que fue en gran medida la causante del proceso expansionista del Viejo Mundo, que para entonces era visto como el *único*. ¿A qué respondía esta concepción? Como lo explica Romero: “*la Europa cristiana constituía el único mundo válido, en medio de mundos inferiores y sumidos en la oscuridad.*”(2). En otras palabras: eran ellos la civilización, el resto: barbarie; eran ellos los que poseían la verdad cristiana, el resto: paganos y herejes; en ellos estaba el todo, el resto: la nada. Es quizás por esto que algunos autores contemporáneos atribuyen la superioridad española frente a la indígena no solo por los factores materiales (superioridad técnica, mejor organización, mejor equipamiento) sino también a unas razones de carácter más bien ideológico, como ser: la “*naturaleza providencial de su empresa*” que contaba con el favor divino y la esperanza de obtener una “*recompensa*”, una bienaventuranza eterna, por parte de su Dios. (3)

¿Fue acaso, y en parte, esta mentalidad egocéntrica del conquistador (4) la que lo llevó a desprestigiar, no valorar y hasta intentar destruir las culturas del Nuevo Continente que ante sus ojos aparecía como la *“nada”*? Responderemos de manera clara y concisa: Sí. No es esto de ninguna manera un prejuicio y son muchos los estudiosos que lo sostienen. De entre ellos probablemente sea nuevamente Romero el que lo explique de manera sintética y profunda: *“América apareció como un continente vacío, sin población y sin cultura”* (5). Claro está que esto es desde la visión del conquistador. Las tierras americanas, sus habitantes y todo lo que estos habían construido, tanto en el aspecto material como en el cultural, no significaba nada para los recién llegados e incluso eran estorbos para el logro de sus objetivos. Eran estorbos que había que eliminar si se quería construir algo nuevo, aunque era nuevo hasta cierto punto y sólo para los indios, pues en realidad no era más que una imitación de todo lo que caracterizaba el mundo occidental.

Esta visión o idea del *“continente vacío”* impulsó a los nuevos inmigrantes a construir o, en la mayoría de los casos, reconstruir un *“nuevo mundo”*, que en gran medida pretendía ser un reflejo de lo que era su lugar de proveniencia. Esto llevará más adelante a el “fundador” europeo a querer crear sobre esta nada un nuevo mapa, que no significaba otra cosa más que la creación en América de una Nueva Europa, y todo lo que ella representaba desde el mundo urbano, la sociedad estamental y la economía cada vez más capitalista.

El nuevo continente presentaba también una imagen tropical. El tropicalismo del nuevo mundo para los españoles estaba dado por los productos tropicales que en él se hallaban, además del oro y la plata. No por nada los conquistadores que arribaron a las costas brasileras creyeron que habían descubierto el mismo “paraíso terrenal”. Esto fue un factor más, junto a otros también importantes, de atracción para el hombre blanco.

En resumen: si tenemos en cuenta la concepción expansionista, el deseo de encontrar el oro tanpreciado y no menos el paraíso deseado, junto a ese afán prosélito del clero y la sociedad cristiana por imponer su credo y su religión. Y si a esto sumáramos la concepción etnocéntrica europea, y su visión del nuevo mundo como un continente vacío y a la vez tropical, sin dejar de lado los deseos de los “blancos” por construir sobre la nada ni más ni menos que una imitación de su mundo; entonces estaríamos relativamente cerca de conocer, al menos en parte, la mentalidad del conquistador.

El choque de las dos civilizaciones

2.1. La llegada del europeo a las Indias

“América, aislada del resto del mundo durante miles de años, tuvo una historia diferenciada, libre de influencias externas... de repente experimentó un golpe brutal y sin precedentes: la invasión de hombres blancos de Europa, el choque con un mundo completamente diferente.”(1)

De más está decir que el año 1492 sólo es una fecha que si bien no carece de importancia representa más bien el comienzo de todo un proceso de relaciones e interacción entre lo que podríamos denominar dos mundos distintos, causando cambios a la vez que sobreviven permanencias de distinta índole.

La arribada del europeo al nuevo mundo fue para las sociedades naturales una interrupción y perturbación del curso normal de su vida. Esta penetración blanca trajo aparejada consigo toda una serie de consecuencias que afectaron todos los ámbitos de la vida indígena. Desde la organización político-territorial de la sociedad indígena, su dinámica de población, su sistema económico, su organización social, su mundo cultural y sus creencias religiosas, hasta, su modo de vida, su régimen alimentario, su vida cotidiana, su cosmovisión del mundo y en fin: todo se vio influenciado y conmovido, a la larga o a corto plazo, para bien o para mal, a partir desde el momento en que esta entró en contacto con una raza humana que hasta el momento le era desconocida: *los blancos*.

2.2. Demografía de la población indígena en la época prehispánica (recuentos de la época y estadísticas demográficas contemporáneas)

Es una cuestión conocida, aceptada y ampliamente estudiada por la comunidad de estudiosos y en menor medida por los que no se encuentran enmarcados dentro de ella que, una de las tantas consecuencias que engendró la intromisión europea en América es la muerte de miles de indígenas. El problema por lo tanto no está en ello, sino más bien en la amplitud que se le da en términos numéricos al mismo.

Posturas las hay de todo tipo y las opiniones son tantas y diversas como escritores hay de ellas. Mientras que para algunos cabría hablar de una verdadera “catástrofe demográfica” queriendo subrayar sobre todo la mortandad súper elevada producto de las armas de fuego, otros, menos catastróficos pero sí realistas, nos dan una visión más amplia sobre el tema y consideran agentes perjudiciales para la sociedad indiana de corto y largo plazo. Pero la ambigüedad de los datos numéricos no procede sólo de ellos sino de los mismos *recuentos hiperbólicos de la época* que se conservan.

Autores importantes como Céspedes Castillo, Rosemblat y Herrero nos hablan de las apreciaciones falseadas de los contemporáneos y sus datos no del todo fiables que más que tener un dato estadístico son un dato histórico. A menudo las cifras que dan encierran fuertes intenciones y pretensiones. Bien podríamos decir que más que registrar los números como eran en la realidad, manejaban los datos, tergiversándolos, para sus propios propósitos.

Los *conquistadores* exageraban las cifras para aumentar el número de los vencidos en combate, destacando el valor de los pocos hombres de guerra españoles que lucharon y, sobre todo, ponderando la capacidad estratégica del conquistador. De esta manera podrían obtener de la Corona mayores privilegios y recompensas.

Los *eclesiásticos* no eran tampoco muy fieles a la hora de contar el número de los indígenas bautizados y las nuevas almas convertidas al cristianismo. En algunas ocasiones el número era tan elevado que resulta difícil entender cómo estos bautismos en masa se pudieron llevar a cabo por un número de manos clericales tan limitado.

Los recuentos que están hechos en base al número de *tributarios* indígenas también pecan o por exceso o por defecto ya que la población tributaria estaba definida en términos de edad y no menos eran los que estando incluidos en la categoría encontraban la manera para escaparse de sus obligaciones.

Aquellos que tomaron una *posición defensiva* de los indios y que luchaban por la libertad de estos disminuían considerablemente el número de los indígenas para hacer hincapié en la alta mortalidad que producían los malos tratos de los encomenderos a los indios. Un ejemplo de ello es P. las Casas. (2)

En definitiva, consideramos que los números en sí mismos no nos llevarían a buen puerto, sin embargo, nos pueden servir en estudios de demografía para poder observar las cifras relativas del número de habitantes en el Nuevo Continente a la llegada del Español y poder determinar en que amplitud se produjo su disminución y que características adoptó la misma.

Para *Céspedes de Castillo* en 1492 la población indígena superaba los 11 millones. Hacia 1570 la población llegaba a los 9 millones aproximadamente, lo que supone una disminución de 2 millones de indios en el transcurso de 78 años. (3)

Para *Rosenblat* en 1492 la población americana era de unos 13,5 millones, produciéndose una disminución de 2,5 millones de indios hasta 1570. Por lo tanto, la población en 1570 no superaba los 11 millones de habitantes. El autor propone para mediados del siglo XVII una población de aproximadamente 10 millones. En el transcurso de 1570 a 1650 la población indígena aumentó en unos 800.000 indios y el número de habitantes totales aumentó en 1.200.000 habitantes. (4)

Para *S.F.Cook* y *W.Borah*, a principios del S. XVII apenas quedaba en México el 3% de la población anterior, siendo en un principio la población de esta de 25 millones, quedando luego solo 17 millones. *Sanders* propone una cifra mucho menor pero aún así sus resultados son catastróficos. (5)

Albornoz analiza el problema teniendo en cuenta las diversas regiones de América. En las Antillas la población indígena fue destruida rápida y casi totalmente. En Centroamérica se dio un descalabro similar aunque se detuvo a tiempo. En Colombia la población disminuyó la cuarta parte. En Perú en unos cuarenta años disminuyó un tercio, alcanzando el mínimo demográfico a principios del S. XVIII. En Brasil, Chile y la llanura pampeana el desplome demográfico se dio sobre todo durante el primer siglo de dominio colonial español. (6)

2.3. La caída demográfica. Factores y consecuencias de la disminución en la población indígena

No queda duda alguna que el impacto de la conquista tuvo en la población autóctona *consecuencias* muy negativas y que si bien no fueron de igual intensidad en todos los lugares se hicieron sentir en todos ellos. El enfrentamiento entre los hombre blancos y los amerindios cobró víctimas por doquier, aunque fue la región antillana la más afectada, puesto que aquí tuvo lugar el primer encuentro y cuando las consecuencias se hicieron notar ya era demasiado tarde, lo cual sirvió en parte como una lección que no se debía olvidar y que llevaría a los españoles a actuar, o al menos tratar de actuar, de forma más moderada con mayor precaución y cuidado. Aunque esta alerta sólo fue tenida en cuenta casi únicamente por los eclesiásticos y fue casi totalmente ignorada y por los encomenderos que más bien trataban de explotar a la población indígena al máximo para obtener las mayores ganancias posibles. Por su parte, las zonas costeras resultaron más afectadas por encontrarse estas encerradas entre aguas que servían de barreras naturales contra cualquier intento de escape por parte de los indígenas descontentos, rebeldes y que se mostraban reacios a aceptar el régimen que los españoles trataban de imponerles. La región continental ofrecía en cambio al indio mayores posibilidades de supervivencia pues sus tierras se extendían ampliamente hacia todas las direcciones dándole al indio la posibilidad de fugarse y huir hacia regiones deshabitadas e inhóspitas a la presencia del hombre blanco.

Las mayores bajas se produjeron sobre todo en las poblaciones sedentarias de América. Estas a diferencia de los pueblos nómades, que más resistencia opusieron a los conquistadores, fueron las que más entraron en contacto con los europeos y fueron a la vez los más expuestos a sus enfermedades y estragos.

Los **factores** y las razones que provocaron este derrumbe demográfico son múltiples y resultaría difícil, sino imposible, determinar todas ellas. Además los factores negativos que tuvieron efectos inmediatos sobre la población cobraron tantas víctimas como los de carácter psicológico o las enfermedades que fueron más difíciles de erradicar. Teniendo en cuenta estas consideraciones analizaremos aquellos factores que consideramos más importantes y cuyos efectos nocivos para la población autóctona dieron como resultado, en algunos lugares, la extinción de esta o la disminución considerable de la misma. Nuevamente la ordenación es por razones de sistematización y no por importancia o trascendencia. (7)

La Guerra: sus efectos se dejaron sentir sobre todo en el primer contacto entre el indio y el español cuando el primer instrumento y casi el único que se empleo fue el uso de las armas y la fuerza, cobrando los combates un importante número de víctimas. Los muertos sin duda alguna fueron muchos y, como es lógico, afectaron a la población masculina que integraban las filas de combate que conformaban la clase guerrera encargada de enfrentar al enemigo extranjero y tratar de asegurar la detención de su avance. Sin embargo, no han faltado quienes han hecho de esta la causa de una *leyenda negra* exagerando en gran medida sus consecuencias. Los males que provocó nadie los niega, pero al no afectar esta a la población femenina dejaba

abierta la posibilidad para una recuperación demográfica. Sus efectos sobre la fecundidad y la dinámica de la población no eran determinantes. La guerra provocó estragos, pero en general, solo estragos momentáneos.

Las Enfermedades: *“Se ha dicho que la caballería invisible de los microbios ha hecho en toda conquista más víctimas que las armas” (8).* Frases como estas son a menudo repetidas por los diversos especialistas del tema. Es una gran verdad el que las epidemias introducidas por el hombre blanco provocaron una gran mortandad: en algunos lugares pudo haber llegado a causar la muerte de la mitad de la población. El sarampión, la gripe, la viruela, la papera, la malaria, el cólera y la tuberculosis fueron armas mortíferas para los indígenas carentes de defensas inmunológicas contra estas y desprovistos de una medicación adecuada contra los mismos. El alejamiento del indio del resto del mundo que desconocía totalmente le costó caro pues su sistema inmunológico era vulnerable ante las armas virulentas del hombre blanco. En contraposición, resulta paradójico el hecho de que las enfermedades de los indios no afectaron en mayor medida a los blancos.

Con la introducción del negro en América, juntamente llegaron las epidemias africanas que provocaron estragos entre los indios, en especial la fiebre amarilla que brotó con más intensidad en el S. XVII. La debilidad que presentaba el indígena frente a las enfermedades era tal que no resulta raro que en la época se hayan generalizado frases como: *“los indios tienen los huesos duros y las carnes blandas”.* (9)

Las luchas entre los pueblos indígenas: los grandes imperios americanos, como el azteca en México o el incaico en el Perú, imponían su autoridad y ejercían un control sobre una gran cantidad de pueblos y sobre zonas extensas. A menudo los subordinados, agobiados por los fuertes impuestos que les debían entregar, se sublevaban contra ellos. Las víctimas fruto de estas luchas eran muchas. El caso de los aztecas es particular puesto que en las batallas no buscaban matar a sus enemigos sino más bien capturarlos vivos para así luego poder sacrificarlos públicamente a sus dioses lo que despertaba el odio que les tenían los pueblos sojuzgados por los mexicas. Las disputas entre ellos y los rencores que se guardaban fueron tales que muchos pueblos no dudaron a la hora de aliarse con los españoles en su lucha contra los aztecas o los incas. (10)

Suicidios y abortos: el número de víctimas por estas razones no fueron muchas en comparación con los estragos de las epidemias. Sin embargo nos muestran el trauma psicológico que la conquista provocó a los indios, cuestión esta que analizaremos más adelante pero que es importante mencionar ya en este punto. Los indígenas al ver desmoronarse delante de sí el mundo en el que habían crecido y vivido y como un intento de escape ante la agobiante situación optaban, y a veces en forma de protesta, por quitarse la vida mediante el suicidio individual o, peor aun, colectivo. Las prácticas de abortos en masa no fueron menores, quizás como una manera de evitar que los hijos sufran lo que los padres ya no soportaban ni para sí mismos. El indio atentaba contra su propia vida y contra la de sus descendientes.

Movilización de indios: los españoles intentaron concentrar a los indígenas en núcleos poblacionales con el fin de facilitar su control, la administración, el cobro de impuestos y la evangelización. Sin embargo esto trajo consecuencias negativas: mayor propagación de las enfermedades, progresivo abandono de los campos con la consecuente disminución de la producción agrícola, lo que a su vez significó, para una población con una economía básicamente rural y agrícola, una disminución de alimentos de primera necesidad e indispensables para la vida. A la larga esto trajo aparejado como consecuencia una marcada merma de la fecundidad que imposibilitó la recuperación demográfica.

Imposición de una nueva economía: tuvo grandes consecuencias sobre todo en Perú en donde los incas habían desarrollado una economía basada en la articulación de los diversos nichos ecológicos sobre los que se encontraban repartido los ayllu. Este sistema tenía como base la redistribución (de la periferia al centro y del centro a la periferia) y la reciprocidad (intercambio mutuo). Sobre estos dos pilares descansaba la economía incaica. Un cambio cualitativo de ellas suponía la desarticulación total del proceso de producción, abastecimiento y consumo. Con los conquistadores el sistema cambió rotundamente pues se modificaron estas bases sobre las que reposaba la economía indígena. Estos aprovechando la estructura del antiguo sistema lo adecuaron a sus necesidades transformándolo en unidireccional, sin redistribución. Los beneficios eran sólo para una de las partes: los conquistadores.

Cambio de dieta y modo de producción: los conquistadores impusieron la agricultura y ganadería peninsular basada en el trigo y el ganado ovino y bovino. Esto supuso para los indios un cambio en su régimen alimentario al cual no pudieron acostumbrarse rápida y fácilmente. Para estos no sólo se vio afectada su antigua dieta basada en el maíz y otros productos que variaban de acuerdo a las regiones y al tipo de suelo que estas presentaban, sino que poco a poco fueron perdiendo sus tierras ya sea por las muertes de los propietarios, por el abandono de ellas para huir hacia zonas marginales, o por la posesión que de ellas hacían los españoles por la fuerza. Mientras tanto los hacendados veían aumentar constantemente sus propiedades (sobre todo tierras).

Nuevas formas de tributo: con los encomenderos, la presión fiscal aumentó y los impuestos nuevos eran mucho más elevados que los prehispánicos. Pero el cambio no se dio solo en la cantidad sino también en la forma: el cambio fue también cualitativo. A algunos pueblos se les obligó a pagar con mercancías que no producían; a otros que en el pasado solo brindaban sus servicios de trabajo ahora se les exigía un pago en especias; desde 1550 a algunos se les obligó a pagar con plata; a otros se les pedía que entreguen mercancías artesanales pero no se les daba la materia prima para su elaboración como lo solía hacer antes el inca. La reciprocidad y la redistribución ya eran parte del pasado y de ellas sólo quedaba el recuerdo. Muchos indios, para escapar de este sistema impositivo, migraron hacia zonas marginales, otros terminaron siendo siervo personales, otros tantos cayeron en la marginalización como vagos o pasaron a formar parte de las filas de ladrones y rateros.

Alcoholismo: si bien es cierto que tanto en México como en los Andes se conocían bebidas alcohólicas, también es cierto que el consumo de estas estaba estrictamente regulado y limitado. Los españoles, a la vez que condenaban su consumo lo estimulaban por los beneficios que les daba la venta de bebidas alcohólicas a los indios. Como bien lo marcan algunos autores, esto era un reflejo externo de la impotencia del indio frente a un mundo cada vez peor y al cual no le encontraba el mismo sentido que antes: el alcoholizarse era una forma más de escape a la realidad. Era una salida que encontró el indígena a sus agobiantes problemas

Monogamia: como sabemos, los indígenas en la época prehispánica practicaban la poligamia y no resulta raro encontrar la práctica también de la endogamia y el incesto (en especial dentro de los ayllu). Para el cristianismo, tales prácticas, son en la teoría insostenibles aunque, en la práctica, las indulgencias papales para permitir un casamiento entre parientes con fuertes lazos consanguíneos que los unían fueron carta conocida de la época. Sin embargo, la Iglesia adoptó una postura firme ante la defensa de la monogamia. En la población indígena esto no solo representó un cambio cualitativo sino también cuantitativo. La población indígena, fuertemente diezmada por las epidemias y demás factores negativos que ya hemos analizados, no pudo recuperarse ante el declive cada vez más acuciante y sus posibilidades de hacerlo cada vez fueron menores.

Sobreexplotación de la mano de obra: los indios fueron utilizados por los españoles para acarrear armas o bagajes como también para sumar hombres a las filas de los combatientes. La mano de obra fue requerida tanto para servicios domésticos y personales como para las rudas labores mineras que provocaron tantos muertos. Es cierto que la legislación prohibió toda explotación forzosa de la mano de obra indígena pero, también es cierto que los conquistadores hicieron poco caso de ella. No se puede negar que los europeos en muchos casos abusaron y maltrataron a los indios, sin embargo esta no fue ni la única ni mucho menos la peor causa del desplome demográfico indígena.

He aquí un esbozo de los principales agentes negativos que fueron, entre otros, causantes de la mengua de los indios en el siglo XVI y XVII. Seguramente no son los únicos pero sería hartamente difícil pretender abarcar todas las perspectivas. Lo que cabe rescatar de todo lo dicho es que las causas materiales, con sus efectos nocivos más visibles si bien provocaron magños estragos en la población nativa, es cierto también que en reiteradas ocasiones se ha exagerado y dramatizado su amplitud. Mientras que, los motivos psicológicos, muchas veces dejados de lado, tuvieron un impacto muy fuerte y perduraron durante un lapso de tiempo más prolongado, aunque más difícil de estipular, y que llevaron a los indios a atentar contra la vida misma.

2.4. Estructuras socioeconómicas de las sociedades indígenas. Destrucción de las grandes culturas: actitud y estrategias de sometimiento y control de los conquistadores

Hemos analizado la densidad de población indígena, su disminución a lo largo del siglo XVI y XVII, como también sus causas. Muchos concuerdan en que existe un paralelismo entre la densidad de una población y el nivel cultural que esta presenta. Por ello, y en base a lo que ya hemos tratado en el apartado anterior, creemos estar en condiciones de pasar a analizar los niveles culturales que presentaban las sociedades indígenas a la llegada del español al suelo americano. Veremos a continuación las características de los estados sociales indígenas y los cambios que en ellos se operaron y tuvieron como consecuencia la formación de un estado social determinado por la acción de los conquistadores.

Para poder analizar y comprender las *permanencias* y los *trastornos* que se produjeron en las sociedades aborígenes, con la conquista y colonización, necesitamos contar en primera instancia con una noción de la *estructura socioeconómica* que presentaban las mismas en la época prehispánica. Debemos conocer lo que estaba para saber qué fue lo que quedó y que se perdió. Debemos conocer primero lo que era para saber que fue o llegó a ser después.

Las diferencias que presentaron las sociedades aborígenes obligó a los españoles, en su fuerte deseo de dominarlas, a emplear determinadas *estrategias* de control y sometimiento que, más que modelos preestablecidos eran tácticas prácticas y ajustadas a lo que las circunstancias exigían.

En este *mundo indígena* (como lo llama Lockhart) podemos distinguir por lo menos tres tipos de sociedades. (11) Por un lado las sociedades que eran sedentarias y que presentaban un alto grado de nivel cultural. Por otro lado estaban las sociedades semisedentarias que las podemos ubicar en un sector intermedio entre las anteriores y los grupos nómades que no tenían un lugar fijo de residencia y cuyo nivel cultural era relativamente bajo.

Sociedades sedentarias

Su desarrollo se produjo en las áreas culturales azteca, maya, chibcha e inca. Fueron en especial estas altas civilizaciones las más densamente pobladas y las que se encontraban concentradas en metrópolis. Se caracterizaban por mantener una unidad provincial a la vez que mantenía subdivisiones territoriales (ayllu, calpulli, etc.). Cada célula estaba interrelacionada con el centro mediante un sistema muy bien estructurado basado en la distribución y la reciprocidad. Estas sociedades presentaban una estructura social fuertemente estratificada en base a criterios sanguíneos y funcionales u ocupacionales.

Fueron estas las que más sufrieron el proceso de desestructuración de todas sus formas de organización por la acción del hombre blanco. Los españoles repartieron a los indios a lo largo y ancho del territorio que dominaban en América y los reagruparon en comunidades indígenas separadas. La mentalidad fundadora del español lo llevó o bien a fundar nuevas ciudades o, lo más general, a edificar sobre los restos de los asentamientos indígenas. En el caso de México, la nueva capital española

se edificó sobre la antigua capital del imperio Azteca: Tenochtitlán. Esto permitió que la misma pudiera mantener sus características de centro político y religioso. El caso peruano fue distinto, pues la nueva capital española se edificó en la costa (Lima) lo que significó para el Cuzco (antigua capital del imperio incaico) la pérdida de su identificación como centro de poder temporal y espiritual. El mundo maya, por su parte, ofreció mayor resistencia al avance español y tuvieron que pasar muchos años antes de que los conquistadores pudieran dominar esta región.

En estas sociedades los españoles aprovecharon y utilizaron para su provecho la estructura socioeconómica indígena existente. Obviamente que la renovaron y la emplearon para sus propios beneficios. Las autoridades antiguas ahora fueron reemplazadas por los conquistadores y el sistema económico pasaba a ser unidireccional: de la periferia al centro. El modelo tributario prehispánico continuó, pero fue más oneroso y cambió de forma.

Sociedades semisedentarias

Este tipo de organización fue característico de las sociedades que habitan en las zonas boscosas de Brasil y Paraguay. Estas poblaciones no estaban densamente pobladas y tampoco formaban concentrados centros urbanos sino que más bien vivían en centros poblacionales dispersos y la interrelación entre ellos era casi inexistente. Carecían de una unidad provincial. Eran pueblos agricultores pero, la agricultura que practicaban era sobre todo de carácter extensivo y no habían desarrollado técnicas de regadío para intensificar sus cultivos. La diferenciación de "clases" era mucho más ambigua y los estratos sociales no respondían a una estricta y determinada jerarquización. La división social era mínima y la estructura social era sobre todo bipolar. La mayor distinción giraba en torno a los dirigentes y jefes políticos y militares, la clase sacerdotal improductiva (ambas minorías sociales) y el resto de la población trabajadora a la cual pertenecían la amplia mayoría. Los sistemas de dominio político y formas de tributación no existían o bien no respondían a una estructura permanente de la cual se pudieran valer los españoles para la implementación del nuevo orden y régimen colonial. Estas diferencias entre la sociedad dominada y dominadora jugaron en contra para los intentos de control y sujeción española. Los españoles no contaron esta vez con bases sólidas sobre las cuales montar toda su estructura de organización moderna.

La estrategia que emplearon los españoles fue en este caso el intento de reconstruirlas en base al modelo mexicano o peruano. Sólo de esta manera se las podría dominar eficientemente. Los resultados, pese a los sucesivos intentos y esfuerzos, fueron adversos. Se produjo una mezcla de los sistemas económicos y sociales, y no menos raciales, de ambas sociedades. Elementos de una y otra civilización se mezclaron para dar origen a un modelo de sociedad nuevo, a un estado social nuevo marcado y compuesto por unidades dominantes y subordinadas, extranjeros o nativos. El mestizaje, la hibridación, la aculturación y la hispanización o la indianización no fueron algo anormal. Fue en estas sociedades en las cuales se produjo un mayor

acercamiento entre los nuevos dominadores y los antiguos grupos indígenas dirigentes. El contacto fue mayor aquí que en cualquier otro contexto.

Sociedades nómades

Fueron estas las que menor densidad de población presentaban. Eran pueblos muy móviles que erraban por sus zonas de dominio viviendo de la caza y la recolección, la agricultura no era practicada en gran proporción y a lo sumo era de carácter estacionario. Casi aislados del resto de las sociedades sedentarias y de los blancos opusieron tenaz resistencia a los españoles por no estar estos acostumbrados al dominio autoritario, ni al asentamiento estable, ni a un sistema tributario, ni a una fuerte diferenciación de status (los chichimecas son un claro ejemplo).

La estrategia empleada por los españoles para el sometimiento de estos pueblos fueron las incursiones militares a territorios enemigos con el fin de mantener las fronteras del dominio español y conseguir esclavos de entre los enemigos (que terminaban en los mercados de compra y venta). Este ardid resultaba de gran provecho para los españoles pues de esta manera lograban justificar la esclavización de los indios. Recordemos que de acuerdo al derecho vigente de la época el indio sólo podía ser esclavizado en guerra santa o por practicar el canibalismo. Otras veces los conquistadores debieron recurrir al asentamiento de una *misión* que no tenía grandes objetivos podía transformarse en un medio de gran utilidad para el control de los nómades. El objetivo y la función de las misiones era agrupar indios de zonas diferentes y recapacitarlos para que posteriormente puedan ser empleados como sirvientes y trabajadores bajo la orden y el mando del encomendador. A diferencia de la mezcla de elementos entre ambas culturas producida entre las sociedades semisedentarias y los españoles, aquí la sociedad española permaneció separada, aunque no distanciada, de sus enemigos. Esta separación hizo posible que la misma se mantuviera más cerrada a las influencias que provenían de las sociedades indígenas y le permitió mantener sus características sociales y culturales. En otras palabras, "*permaneció más pura en términos étnicos, lingüísticos y en otros sentidos...*". (12)

Con estos tres tipos de estructuras sociales, en general, fue que se encontraron los llegados de Europa. Sin embargo no podemos dejar de mencionar también que el extenso continente americano presentaba amplias ***regiones deshabitadas***. De ahí el hecho de que para los españoles las Indias aparecieron como tierras vacías y deshabitadas, casi sin población o con centros poblacionales con un nivel de urbanización muy bajo. Eran las zonas selváticas o de extensas estepas las que presentaban escasa y casi una inexistencia de población indígena, en parte, porque el medio no era tan propicio para la vida humana y hasta ese momento tampoco se había desarrollado una fase de explotación del suelo. La gran parte de estas tierras eran vírgenes. En este sentido: "*Los restos del imperio azteca y del imperio incaico constituían un oasis dentro del inmenso desierto americano*". (13)

2.5. El fin del antiguo orden: permanencias y transformaciones en los aspectos políticos-territoriales, económicos, sociales, culturales y religiosos

Es imposible hablar de conquista sin hablar al mismo de tiempo de vencedores y vencidos, de dominantes y subordinados. De igual manera, es común que la población que integra el frente vencedor a menudo tiende a imponer sus formas de vida, y todos los aspectos que la constituyen, a su enemigo conquistado. En el caso de la conquista de América el contacto de dos civilizaciones, totalmente distintas, supuso la apropiación de elementos nuevos para ambas, por vía de medios de aculturación que en algunos casos fueron forzosos, pero no siempre fue así. En otros casos se dio una verdadera asimilación de elementos extraños por parte de ambas partes en forma voluntaria o por las mismas circunstancias y entorno en el que vivían. Aunque tanto los españoles como los indígenas se influenciaron mutuamente, fueron sin duda los indios los más perjudicados pues gran parte de sus antiguas tradiciones y costumbres fueron desterradas del todo o bien, se fundieron con los nuevos elementos culturales. Sin embargo, también la tradición fue defendida eficazmente por los aborígenes y logró sobrevivir. En algunos casos permaneció intacta, mientras que en otros casos permaneció viva pero oculta bajo las formas de simulación de las nuevas prácticas.

En el **aspecto económico** el contacto tuvo consecuencias rápidas y profundas, tanto que no dio a los indios el tiempo necesario para que puedan lograr adaptarse a la nueva situación. Los españoles introdujeron nuevos cultivos (especialmente el trigo), nuevos sistemas de producción y nuevas formas de relaciones de producción que eran hasta ese entonces totalmente desconocidas por la población autóctona. Ya hemos visto también que los cambios efectuados también afectaron a la forma de tributación y que en este caso las más perjudicadas fueron sobre todo las sociedades más organizadas, las sociedades sedentarias, en particular el imperio incaico y el azteca.

En el **aspecto social y cultural** los españoles también dejaron impregnadas sus huellas. Las antiguas clases dominantes perdieron su poder y sus puestos fueron suplantados y ocupados por los conquistadores. Una gran mayoría de indios terminaron siendo utilizados, generalmente por la fuerza, como mano de obra en las tareas agrícolas, ganaderas o mineras. Otro número no menos reducido tuvo que sufrir la pérdida total de su libertad, a pesar de las prohibiciones, y desde entonces fueron comprados y vendidos como esclavos en los mercados: eran tratados como un tipo más de herramientas, en este caso humanas. La población en general fue repartida arbitrariamente y la antigua organización social basada en pequeñas sub-unidades socio-económicas (ayllu, calpulli) sufrió transformaciones que modificaron las bases de su existencia: poco quedaba del antiguo orden.

Todo se vio afectado desde las estructuras y los estados sociales hasta las antiguas lenguas y todas las demás formas de manifestaciones culturales. Las lenguas nativas, al igual que las vestimentas tradicionales, perduraron sobre todo entre los plebeyos indígenas, mientras que las clases señoriales pronto aceptaron la lengua de los dominadores y algunas de sus costumbres para poder preservar sus antiguos cargos y privilegios y pasar desde ahora en más a actuar como intermediarios entre sus pares étnicos y sus nuevos "jefes".

El **aspecto religioso** mostró las grandes diferencias que existían entre blancos e indios. Los cristianos condenaron las prácticas religiosas de los indios y estos en su gran mayoría, y en un primer momento, no alcanzaron a entender la nueva religión occidental que el clero cristiano pretendía que acepten. Para terminar las viejas prácticas religiosas de los indios americanos se destruyeron los antiguos templos y los lugares sagrados, se quemaron los libros religiosos y se tachó al culto indígena como manifestación diabólica. Aun así, los indios permanecieron fieles a sus creencias y siguieron durante mucho tiempo practicando sus ritos aunque en forma oculta. Muchos otros parecieron aceptar el culto cristiano pero, simulando su práctica, no hicieron otra cosa más que continuar adorando a sus ídolos.

En resumen: es importante destacar que no solo fueron destruidas las grandes ciudades y construcciones, obra de los grandes imperios americanos (azteca e incaico), sino también, y junto a estas, se desmoronó toda la antigua estructura político-territorial, socio-económica, cultural y religiosa que habían creado y mantenido durante años las grandes culturas de Mesoamérica y los Andes. (14)

La “visión” indígena

3.1. La forma de percepción del indígena de la llegada del hombre blanco a través de la estructura del mito

El impacto que produjo la llegada del hombre blanco al continente americano tuvo repercusiones de todo tipo tanto en la demografía de la población americana como en su organización política, económica y social como lo hemos analizado anteriormente. Sin embargo es importante también detenernos en las repercusiones que la misma tuvo en el aspecto psicológico y espiritual de los indios. Este es un tema que no ha sido abordado tan ampliamente como los demás, en parte porque su determinación resulta mucho más difícil puesto que implica tratar sobre cuestiones delicadas y que muchas de las veces no aparecen tan visibles ante la primera mirada analítica del historiador. Pero no nos olvidemos que el ser humano actúa de acuerdo a la *percepción* que tiene y recibe no solo de sus sentidos físicos sino también, y en gran medida, en base a la cosmovisión del universo, el mundo y la realidad que tiene ante sí. Por lo tanto, para poder entender la actitud que tomó el indígena ante la llegada del español tenemos que comprender primero la forma en que los percibieron. Esta es una mirada desde la visión de los indígenas, desde la visión de los vencidos.

Algunos autores afirman que los indios percibieron los acontecimientos que ocurrieron por la acción del hombre blanco a través de la estructura de sus mitos y por eso no ha de sorprendernos, como lo marcamos en un principio, que los consideraron como sus dioses que regresaban a castigar el pecado de los hombres y a imponer el orden y la paz (para los aztecas era Quetzalcóatl y para los incas Viracocha). Además, tanto la llegada de Cortés a México como la de Pizarro a Perú se produjeron en las fechas en que justamente se esperaba a dichas divinidades y muchas de las características del hombre blanco, hasta incluso la dirección cardinal por la que llegaron, coincidían con lo que decían las profecías religiosas.

3.2. El factor religioso y psicológico en la determinación del éxito de la conquista

Es imprescindible establecer en este punto una clara diferencia entre la religión de los indios y el cristianismo: la religión cristiana es *optimista*, pues aunque sostiene la creencia en el día del juicio también promete la vida eterna en los cielos y la recompensa dada por un Dios de amor a sus fieles mientras que para los indios sus ídolos eran dioses de ira y cruelmente castigadores del pecado a los cuales había que tranquilizar y aplacar por medio de ofrendas y sacrificios: era una religión *pesimista*. Esto determinó las *actitudes* asumidas por ambas partes: los cristianos se lanzaron con todas sus fuerzas pues estaban seguros de que lo que hacían era por la causa divina y que Dios estaría con ellos y prosperaría sus empresas mientras que los indios se atemorizaron ante los supuestos “dioses blancos” por el miedo al castigo que seguramente les esperaba según las profecías ya anunciadas por los sacerdotes indígenas.

Esto sin duda alguna favoreció la victoria española lo cual nos muestra que el éxito no se debió sola y únicamente a la superioridad técnica o a los problemas y divisiones existentes entre las mismas tribus indígenas, aunque fueron factores sin duda importantes, y que el **factor psicológico** también intervino en el enfrentamiento de ambas civilizaciones y en este caso benefició a los intrusos.

3.3. La actitud del indígena frente a la nueva realidad y el trauma de los amerindios

Es cierto también que al cabo de un tiempo los indios se dieron cuenta de que los blancos eran tan mortales como ellos y el falso reflejo de la naturaleza divina de estos muy pronto se esfumó. Sin embargo, y aun después de esto, la realidad catastrófica no podía ser ignorada por los indios y en efecto no lo fue. La oscura realidad emergió ante sus miradas y fue el causante del **trauma amerindio**. Los indios ahora sólo veían muertes y crímenes, enfermedades nuevas (que aumentaban día a día y provocaban numerosos fallecimientos), robos y hurtos, violencia e intimidación, desastres naturales, calamidades, cataclismos, incendios, masacres y pillajes: eran estas señas claras de que se avecinaba el fin del mundo y esto ante los ojos del indio era imposible de no ver y entender. ¿Pero qué significado tenían estas señas para el indígena? Estos acontecimientos no significaban otra cosa más que el abandono de los antiguos dioses y la pérdida del poder sobrenatural de los mismos. Y para un indio la idea de que sus dioses habían muerto significaba que ellos también morirían y aunque esto no sucediera, de todos modos, su vida ya no tendría sentido: los motivos para seguir viviendo se habían perdido. Esto explica, en parte, el porqué de los suicidios colectivos de los indios y los abortos en masa que realizaban, aunque seguramente faltaría un estudio mucho más detenido, desde una perspectiva sobre todo psicológica, para poder entender el trasfondo, las razones, las causas, los motivos y el porqué de la actitud del indio frente al español.

Es este un tema muy interesante pero no es nuestra intención redundar exhaustivamente en él, además, es un hecho el que siempre quedarán muchas

cuestiones pendientes. Pero para concluir citaré las palabras con las que Rosenblat explica el tema en forma tan acertada y con un matiz en la redacción difícil de igualar:

“Su vida espiritual (del indio) (sentimientos, creencias, jerarquías) estaba aniquilada, su sistema de vida desintegrado, sus clases dirigentes destruidas. Tuvo la sensación de su impotencia, de su inferioridad, de su esterilidad. La anarquía se adueño de su mundo moral y psíquico. Lo que pasaba a su alrededor era para él enteramente incomprensible.” (15)

Conclusiones

Resultaría vano y poco productivo y seguramente no desembocaríamos en buen puerto si intentáramos navegar este río de estudio y conocimientos sobre otra barca que no sea la del análisis, la interpretación y la comprensión. Lo que quiero decir es que jamás podremos entender el porqué de la actitud de los europeos, y más específicamente la de los españoles, y la de los indígenas sino hacemos un esfuerzo por entender su mentalidad, sus formas de percepción de la vida y la realidad y lo que para ambos supuso el encuentro mutuo. Los unos estaban relativamente preparados pues se lanzaron al mar con el fin de encontrar algo, algo que no conocían personalmente, y aunque se equivocaron, pues buscando la India descubrieron América, podemos decir que la sorpresa de estos no fue tan negativa como la de los indios que de ningún punto de vista estaban preparados para tal encuentro, encuentro este totalmente inesperado salvo por la errónea confusión de creer que las profecías de sus mitos parecían que al fin comenzaban a cumplirse.

La colonización americana fue el resultado de la intervención de múltiples factores pero en buena medida el origen de ella estaba en la mentalidad egocéntrica y etnocéntrica del europeo que se creyó dueño del nuevo mundo y que ignoró o no le interesó conocer las culturas americanas pues prefirió destruirlas para que estas no sean un estorbo para la creación de una nueva europea. Pero para cuando los indios lograron a las duras penas asimilar la nueva situación en muchos aspectos era ya demasiado tarde: miles y miles de indios ya habían muerto, otros tantos fueron desarraigados de sus lugares de origen y encomendados a un conquistador, no menos fueron los que decidieron acabar con sus vidas o prefirieron evitar nuevos nacimientos: la realidad no encontraba cabida en la mente aborigen.

Sin duda alguna la colonización de América y su evolución a lo largo de los siglos XVI y XVII es un tema amplio y complejo pero, a la vez, también es muy interesante por su importancia y relevancia, y porque nos permite entender no sólo la situación de aquel momento sino también el porqué de las características que presenta nuestra realidad contemporánea. Un claro ejemplo es el hecho de que a través del tiempo se han ido perdiendo y diluyendo las culturas indígenas, sus costumbres y tradiciones; en algunos casos porque han sido dejadas a un lado, a veces desprestigiadas y otras veces eliminadas por la acción realizada por los primeros conquistadores hasta la aplicación

y empleo de las diversas políticas gubernamentales de integración de los indígenas a la vida de los países nacionales en la Edad Contemporánea.

Bibliografía

1. **BEATO ASSADOURIAN Y J. C. CHIARAMONTE.**
"De la conquista a la independencia". Bs. As. Paidos, 1972.
2. **CESPEDES de CASTILLO.**
"La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII". En: Vicens Vives, J. "Historia social y económica de España y América. Tomo III: Imperio, Aristocracia, Absolutismo. Barcelona; Teide;
3. **J. C. CHIARAMONTE.**
"En torno a la recuperación demográfica y la depresión económica novohispana durante el Siglo XVII". En: Historia Mexicana. Vol. XXX, Nº 4. El Colegio de México, 1981.
4. **HERRERO, Pérez Pedro.**
"América Latina y el Colonialismo Europeo (Siglos XVI-XVIII)"; Madrid; Síntesis. 1992. 269 pp.
5. **KONETZKE, R.**
"América Latina II". Época Colonial. Madrid, S. XXI, 1971.
6. **LESLIE BETHELL.**
"Historia de América Latina". Trad. Antonio Acosta. Vol.1; cap.6-7; Barcelona; Crítica. 1990.
7. **LOCKHART, James.**
"Organización y cambio social en la América Española Colonial". En: Leslie Bethell. op. cit. Vol. 4; cap. 3.
8. **LOUISA HOBERMAN y otros.**
"Ciudades y Sociedades en Latinoamérica Colonial". México; FCE, 1992.
9. **M. MORNER.**
"La mezcla de razas en América Latina". Bs. As., Paidos, 1969.
10. **MORALES PADRÓN, F.**
"Historia general de América". Madrid, E. Calpe, 1962, 2 ts.
11. **MORSE, Richard M.**
"El desarrollo urbano de la Hispanoamérica Colonial". En: Leslie Bethell. op. cit. Vol. 3. Cap.1.
12. **NICOLAS SÁNCHEZ-ALBORNOZ.**
"La Población de la América Colonial Española". En: Leslie Bethell. Op.cit. Vol. 4; cap.1.
13. **ROMERO, José Luis.**
"Latinoamérica: las ciudades y las ideas". México; Siglo XXI. 1976.
14. **ROSENBLAT, Ángel.**
"La población indígena y el mestizaje en América". Tomo I. Buenos Aires; Nova. 1954.
15. **SANTAMARINA, D. y otros.**
"Estructuras sociales y mentalidades en América Latina. Siglo XVII-XVIII". Bs. As., Biblos, 1990.

16. TANNEMBAUN, F.

"El negro en las Américas". Bs. As., Paidós, 1970.

17. VICENS VIVES, J.

"Historia social y económica de España y América". Barcelona, Tiede, 1958. Vol. 3.

Citas y Notas

CAPÍTULO Nº 1:

1. LESLIE BETHELL. *"Historia de América Latina"*. Trad. Antonio Acosta. Vol.1. Barcelona; Crítica. 1990. p. 136
2. ROMERO, José Luis. *"Latinoamérica: las ciudades y las ideas"*. México; Siglo XXI. 1976. p. 65
3. LESLIE BETHELL. op.cit. Vol.1. p.149
4. Es importante aclarar que todas las veces que se hable de "conquistador" se lo hace en términos generales, como una denominación anónima.
5. ROMERO, J.L. op.cit. p.66

CAPÍTULO Nº 2:

1. LESLIE BETHELL. Op.cit. Vol.1; cap.7; p.170
2. Los datos estadísticos y demás consideraciones se han obtenido de:
CESPEDES de CASTILLO. *"La sociedad colonial americana en los siglos XVI y XVII"*. En: Vicens Vives, J. *"Historia social y económica de España y América. Tomo III: Imperio, Aristocracia, Absolutismo"*. Barcelona; Teide; pp.390-391
ROSENBLAT, Ángel. *"La población indígena y el mestizaje en América"*. Tomo I. Buenos Aires; Nova. 1954. pp.96-102
HERRERO, Pérez Pedro. *"América Latina y el Colonialismo Europeo (Siglos XVI-XVIII)"*; Madrid; Síntesis. 1992. pp.58-59
3. CESPEDES de CASTILLO. op.cit. pp.391 y 402
4. ROSENBLAT, A. op.cit. pp.57-121
5. NICOLAS SÁNCHEZ-ALBORNOZ. *"La Población de la América Colonial Española"*. En: Leslie Bethell. op.cit. Vol. 4. Cap.1. p.16
6. N. S. ALBORNOZ. op.cit. p. 16-18
7. Se ha tomado como base para el análisis de las causas de la disminución demográfica:
HERRERO, Pérez Pedro. Op.cit. pp.59-62
N. S. ALBORNOZ. Op.cit; p.18-23
LESLIE BETHELL. Op.cit. Vol.1; cap.7; p.174-189
8. ROSENBLAT, A. op.cit. p.116
9. op.cit. p.74. Cita las palabras de Cosme Bueno.
10. N. S. ALBORNOZ. op.cit. p.19
11. LOCKHART, James. *"Organización y cambio social en la América Española Colonial"*. En: Leslie Bethell. op. cit. Cap. 3. pp.74-80
CESPEDES de CASTILLO. Op.cit. pp.390-393
MORSE, Richard M. *"El desarrollo urbano de la Hispanoamérica Colonial"*. En: Leslie Bethell. op. cit. Vol. 3. Cap.1. pp.28-36

12. LOCKHART, J. op.cit. p.80
13. ROSENBLAT, A. op.cit. p.63
14. LESLIE BETHELL. Op.cit. Vol.1; cap.7. Pp.189-194

CAPÍTULO Nº 3 :

15. ROSENBLAT, Ángel. op.cit. P. 117

<http://www.monografias.com/trabajos81/colonizacion-america-y-sus-consecuencias/colonizacion-america-y-sus-consecuencias.shtml>